

CONSULTORIA POR PRODUCTO

CARACTERIZACIÓN E INVENTARIO DE LOS BOFEDALES A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL Y LA DEFINICIÓN DE ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN BAJO UN ENFOQUE DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SBN)

Proyecto:

“Adaptación al Cambio Climático en el Altiplano”

FORTALECER LA RESILIENCIA ECOLÓGICA, SOCIOCULTURAL Y
POLÍTICA DE LOS MEDIOS DE VIDA Y LOS SISTEMAS
AGROALIMENTARIOS DE FAMILIAS INDÍGENAS EN EL MUNICIPIO DE
SAN PEDRO DE TOTORA Y ABOGAR POR SISTEMAS RESILIENTES Y
JUSTICIA DE GÉNERO EN LA NACIÓN JACH'A KARANGAS FASE II

INDICE

1.- ANTECEDENTES.....	1
2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA	2
2.1. Objetivo general.....	2
2.2. Objetivos específicos.....	2
3. METODOLOGÍA	3
3.1 Método estadístico.	4
4. ACTORES INVOLUCRADOS CON LA CONSULTORÍA	5
5. PRODUCTOS	5
6. DURACIÓN DEL SERVICIO PLAZO DE LA CONSULTORÍA.	6
7. PERFIL DE LOS PROFESIONALES.....	7
9. PROPIEDAD INTELECTUAL	9
8. REMUNERACIÓN, IMPUESTOS Y MODALIDAD DE PAGO	9
9. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN	10
10. LOCALIZACIÓN	10
11. CONTRATANTE, MODALIDAD Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	10
12. ENVÍO DE PROPUESTA	11

CONSULTORÍA POR PRODUCTO

CARACTERIZACIÓN E INVENTARIO DE LOS BOFEDALES A PARTIR DE LA EVALUACIÓN DEL ESTADO ACTUAL Y LA DEFINICIÓN DE ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN BAJO UN ENFOQUE DE SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA (SBN)

1. ANTECEDENTES

El Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA, trabaja desde 1971 junto a Naciones y Pueblos Indígenas Originarios Campesinos (NPICO) y comunidades campesinas. Promoviendo procesos de fortalecimiento en sus dimensiones organizativas, productiva, cultural, social y política. Durante este proceso CIPCA ha generado importantes contribuciones al desarrollo integral de estos actores, consolidándose como una institución clave en la promoción y Desarrollo Rural Sostenible.

En su plan estratégico 2022 – 2027, CIPCA ha definido cuatro desafíos institucionales:

- D1. Organizaciones indígenas originario campesinas (OIOC) democráticas, autogestionarias e interculturales con ejercicio pleno de derechos
- D2. Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial y agroecológico
- D3. Territorios Indígenas Originario Campesino con gobernanza ambiental y resiliencia
- D4. Propuestas basadas en resultados de investigación que incidan en planes, programas, proyectos y acciones de los actores públicos y privados, bajo esa línea se plantea una institución con capacidad de propuesta e incidencia (CIPCA PEI, 2022, pg. 4-5)

En ese sentido, CIPCA Altiplano viene ejecutando el proyecto Adaptación al cambio climático en el altiplano Boliviano Fase II ***“Fortalecer la resiliencia ecológica, sociocultural y agroalimentarios de familias indígenas en el municipio de San Pedro de Totora y abogar por sistemas resilientes y justicia de género en la nación Jach’a carangas, Oruro-Bolivia”***, que tiene una duración de 5 años (2025 – 2029), y un objetivo general que busca ***“Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las familias indígenas, aumentando la resiliencia de la población vulnerable -especialmente las mujeres- y sus medios de vida ante el cambio climático en la Nación Jach’a Karangas en el Departamento de Oruro”***, el cual fue aprobado en el marco del **convenio de subvención C434003** firmado por el Ministerio Federal Austriaco de Acción por el Clima, Medio Ambiente, Energía, Movilidad, Innovación y Tecnología y el Brunder Und Schwester in Not, y el contrato de subvención **A-6020 proyecto N°24-07** entre el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado CIPCA y Brunder Und Schwester in Not.

Los bofedales son un tipo particular de humedales característicos de las zonas altoandinas (Estenssoro, 1991). En Bolivia los bofedales se encuentran en el piso altiplánico (3650-4100 msnm.) y altoandino (4100 – 5200 msnm.) (García & Beck, 2006). Se encuentran en áreas saturadas con agua y se caracterizan por un mosaico de cojines abombados y en placa, entremezclados por ojos de agua y una red de arroyos o cursos permanentes de agua

superficiales. Estos ecosistemas reciben agua de diversas fuentes cercanos a través de los ríos lagunas, agua subterránea y agua de glaciares (Ostria et al., 1987).

La importancia de estos ecosistemas está relacionada con las funciones y servicios ecológicos y socio-económicos que proveen. Los bofedales son ecosistemas importantes para la cría del ganado sobre todo camélido, ovino y bovino, puesto que proveen forraje a partir de praderas nativas con especies ricas en proteína y carbohidratos a lo largo de todo el año (Spehn et al., 2006)

Bajo ese contexto, uno de los resultados definidos en el primer año de ejecución es la realización de una evaluación técnica y participativa del estado actual de los bofedales (humedales) presentes en el área de intervención. Esta acción es clave para la posterior elaboración de estrategias de conservación de recursos naturales, uso y manejo sostenible de estos ecosistemas, fundamentales para la resiliencia ecológica y socio productiva del territorio.

Para la presente consultoría, el proponente a partir de una prospección del ecosistema, deberá identificar, caracterizar los bofedales (humedales) existentes en el área de intervención y realizar un análisis detallado de su estado y las acciones de recuperación y conservación alineadas a las soluciones basadas en la naturaleza (SBN) que requiere, así como identificar los factores que contribuyen a su degradación como el cambio climático, factores socioeconómicos, políticas ambientales, migración entre otros.

Por lo tanto, se requiere que el servicio de consultoría se desarrolle bajo los siguientes objetivos:

2. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

2.1. Objetivo general

Evaluar el estado actual del ecosistema, dinámicas de cambio de los bofedales, considerando dimensiones biofísicas, sociales y económicas en el municipio de San Pedro de Totora, con el fin de proponer alternativas de gestión sostenible, innovación en el manejo de recursos hídricos, la biodiversidad y los medios de vida locales.

2.2. Objetivos específicos

- Identificar y georreferenciar los bofedales del municipio de San Pedro de Totora por ayllu y comunidad a partir del levantamiento y procesamiento de gemelos digitales (***Dos momentos línea base y estado actual***) que permita la clasificación de los bofedales por tipo (estacionales y permanentes), utilizando herramientas SIG multiescalar y validación en campo, para contar con un inventario actualizado y espacialmente preciso y una evaluación de las variaciones volumétricas y espaciales.
- Caracterizar ecológicamente los bofedales identificados, considerando aspectos como cobertura vegetal, biodiversidad asociada, calidad del agua, y funciones ecosistémicas clave.

- Evaluar el estado de conservación de los bofedales, determinando el grado de degradación, amenazas actuales y potenciales, así como los factores naturales y antrópicos que influyen en su deterioro o conservación.
- Evaluar la factibilidad para calcularla huella de agua mediante metodología ISO 14046 para el agente más perjudicial en los bofedales.
- Proponer lineamientos para la conservación y manejo sostenible de los bofedales, integrando la perspectiva de hombres y mujeres respecto a la protección de los recursos hídricos, biodiversidad y medios de vida de las comunidades locales.
- Describir los sistemas de manejo y uso de los bofedales, rescatando prácticas tradicionales (tiempos y formas de pastoreo, técnicas de riego, mantenimiento de bofedales, costumbres locales sobre el uso de recursos) y oportunidades de innovación de las familias en las diferentes comunidades.
- Formular un plan de acción que promueve la conservación, manejo y uso sustentable de los bofedales, los bienes y servicios asociados a estos que, además estén alineados a soluciones basadas en la naturaleza.

3. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo combinara actividades de campo y gabinete, desarrolladas en coordinación permanente con el equipo técnico del proyecto ejecutado por CIPCA, para la discusión sobre el alcance metodológico, ruta de trabajo, levantamiento de información, evidencias y los hallazgos preliminares del trabajo en campo, adecuadas al contexto. El Estudio sobre el estado actual de los bofedales, se plantea como una investigación aplicada, orientada a generar información útil para la conservación y el manejo sostenible de los bofedales en el municipio bajo un enfoque de soluciones basadas en la naturaleza (BSN).

El equipo de consultores debe tomar en cuenta dentro del esquema metodológico para evaluar, caracterizar e inventariar los bofedales la teledetección uso de imágenes satelitales e imágenes de Drone a diferentes escalas espaciales y temporales y se espera que el método pueda ser escalable para el diseño de un sistema de monitoreo a mayor escala.

Además, los resultados obtenidos por la consultoría proporcionarán los lineamientos para la conservación y manejo sostenible de los bofedales, integrando la perspectiva de protección de recursos hídricos, biodiversidad y medios de vida de las comunidades locales, lo que implica realizar un análisis minucioso de los resultados encontrados por parte del equipo consultor, ya que los hallazgos se constituirán en la base para las estrategias del manejo sostenible de los bofedales dentro el municipio de San Pedro de Totora, teniendo en cuenta que los bofedales son considerados recursos naturales con alta capacidad de absorción de carbono.

A continuación, se sugiere la metodología de trabajo:

1. **Planificación y coordinación:** Taller inicial con actores locales y técnicos de CIPCA para validar alcance y cronograma.
2. **Trabajo de campo:**

- Mapeo y selección de bofedales
- Captura de imágenes multiespectrales y fotogrametría con dron.
- Toma de muestras de suelo y agua para análisis de laboratorio.
- Encuestas participativas y entrevistas semiestructuradas a pobladores.

3. Procesamiento y análisis:

- Elaboración de modelos 3D (gemelos digitales) con software especializado.
- Análisis estadístico de datos biofísicos y sociales.
- Evaluación de factibilidad para el cálculo de huella de agua conforme ISO 14046 para el agente más dañino para los bofedales.
- Cartografía y análisis espacial en SIG.

4. Innovación y emprendimiento:

- Uso de frameworks de innovación para proponer prototipos de gestión.
- Evaluación de viabilidad de modelos de negocio social para conservación.

5. Validación y ajuste final:

- Taller de devolución de resultados con comunidades y autoridades.
- Ajustes con base en retroalimentación y validación técnica.

3.1 Método estadístico.

El método estadístico propuesto deberá estar de acuerdo al diseño de la investigación, el número de mediciones y la escala de medición de las variables.

Variables sugeridas.

- Tipos de bofedales (bofedales permanentemente húmedos y bofedales semihúmedos o temporalmente húmedos).
- Composición florística de los bofedales.
- Características limnológicas de los bofedales (Descripción del hábitat acuático).
- Descripción de la comunidad acuática de los bofedales (Metafiton, Zooplancton, Macroinvertebrados, macrófitas).
- Importancia de los bofedales (Ciclos de energía y nutrientes, funciones hidrológicas y geológicas, Sociocultura, Ecología).
- Distribución de los bofedales en San Pedro de Totora.
- Descripción del área de estudio (descripción por parcialidad, Ayllu y comunidad).
- Problemas ambientales de los bofedales
- Beneficios ecosistémicos de los bofedales.
- Lineamiento para el monitoreo de los bofedales.

- Georreferenciación de todos los bofedales existentes en el Municipio.

4. ACTORES INVOLUCRADOS CON LA CONSULTORÍA

Para el desarrollo de los productos y la obtención de resultados representativos, el consultor (a) y/o equipo, deberá considerar activamente a los distintos actores sociales vinculados directa o indirectamente con los bofedales, reconociendo su rol de cada uno de los actores involucrados, entre ellas tenemos a las siguientes:

- **Familias productoras.** Familias originarias que habitan en colindancia donde se ubican los bofedales, ya sea de uso comunal o privado. Su conocimiento empírico sobre el manejo del agua, pastoreo y ciclos productivos es fundamental para comprender el estado actual del ecosistema.
- **Mujeres líderes.** Las mujeres desempeñan un rol esencial en el acceso, uso y gestión cotidiana de los recursos hídricos asociados con los bofedales. Además, son el grupo más afectado por las consecuencias del cambio climático en las zonas rurales, su participación permitirá incorporar enfoque de equidad de género en las estrategias de conservación.
- **Juventud comunitaria.** Mujeres y hombres de entre 16 y 28 que permanecen en las comunidades y representan una generación clave para garantizar sostenibilidad a largo plazo de los bofedales.
- **Escolares y adolescentes (nivel primario y secundario),** son actores en la construcción de una conciencia ambiental a largo plazo. La educación sobre los bofedales como ecosistemas vitales pueden generar respeto y cuidado por la naturaleza desde edades muy tempranas.
- **Maestros y maestras,** El personal docente constituye un canal clave para la sensibilización, capacitación, sobre las acciones del cuidado sobre los RRNN como los bofedales.
- **Autoridades Indígenas,** hombres y mujeres que ejercen cargos dentro de la estructura organizativa del Consejo de Autoridades Indígenas de Totorá Marka y de la Nación Indígena Jach'a Karangas. Son actores claves para el reconocimiento del territorio.
- **Autoridades públicas municipales,** en el nivel político, los funcionarios públicos del Gobierno Autónomo Municipal de San Pedro de Totorá, son actores claves para la incorporación de las propuestas en las políticas y planes locales. son los destinatarios de las propuestas de políticas elaboradas por organizaciones indígenas, mujeres y jóvenes.

5. PRODUCTOS

A continuación, se describen cada uno de los productos que deben ser presentados en 2 ejemplares en formato digital en impreso. Cada producto debe ser validado con el equipo técnico de CIPCA Regional Altiplano

- A. Plan de trabajo y metodología propuesta validada por el CIPCA regional Altiplano.** En no más de siete (7) hojas, donde se debe considerar:

- a. Cronograma detallado del trabajo de la consultoría (actividades, tiempos y responsables)
- b. Diseño metodológico justificado y consensuado. (tipo de investigación, técnicas de recolección y análisis de datos)
- c. Instrumentos para el recojo de datos (encuestas, entrevistas, etc.)
- d. Herramientas geográficas para el recojo de información.

B. Informe de avance que incluya los primeros hallazgos del trabajo en campo, así como una aproximación a resultados y conclusiones del trabajo. El informe debe estar escrito en Word en no más de 30 páginas.

- a. Descripción de los instrumentos aplicados.
- b. Base de datos digitalizado por variable.
- c. Respaldos del levantamiento de datos (Encuestas, entrevistas, fichas técnicas, registros fotográficos etc.).
- d. Registro cartográfico en SIG y gemelos digitales en formato interoperable.
- e. Informe de viabilidad de cálculo de huella de agua mediante ISO 14046.
- f. Imágenes satelitales

C. Informe final de la consultoría. El producto final del proyecto de acuerdo con lo estipulado en términos de referencia. Este informe incluirá la presentación de información de respaldo de los hallazgos y conclusiones del trabajo de campo y reunión de presentación de resultados. Adjuntar matrices y/o base de datos estadísticos, imágenes satelitales, además de anexos (entrevistas realizadas, sistematización de entrevistas u otro material deberá ser entregado en formato digital).

- a. Base de datos ajustado y digitalizado.
- b. Plan de gestión sostenible e innovadora, con matriz de indicadores y modelo financiero.
- c. Documento final en físico con toda la información requerida.
- d. Documento resumen en no más 3 páginas bajo formato entregado por el contratante.
- e. Registro de participación de actores y autoridades locales o departamentales de la presentación de resultados y descubrimientos del estudio.
- f. Anexos fotográficos, planos, mapas, análisis de laboratorio del agua y suelo, etc.

6. DURACIÓN DEL SERVICIO PLAZO DE LA CONSULTORÍA.

La consultoría por producto, tendrá un plazo de 90 días hábiles comprendido desde la firma del contrato, pero se valorará un plazo menor sugerido en la propuesta técnica.

7. PERFIL DE LOS PROFESIONALES

El equipo consultor deberá estar conformado por al menos dos profesionales, uno de ellos asumirá el rol de líder responsable de la consultoría. Ambos deben contar con disponibilidad para desplazarse al municipio de San Pedro de Totora durante el desarrollo de la consultoría y deberá cumplir con el siguiente perfil:

✓ **Líder del equipo consultor (*El líder del equipo es el responsable para la firma del contrato y la presentación de documentos que son requeridos en el presente TDR*).**

El consultor responsable deberá contar con un alto nivel de especialización o experiencia en temas de investigación científica y temas de hidrología, análisis espacial, desarrollo social y en gestión de sostenibilidad.

- a) Profesional titulado en Ingeniería, Civil, Geógrafo, biología, Agronomía u otra carrera relacionada a la consultoría con experiencia probada en temas de proyectos o investigación de bofedales, recursos hídricos, medio ambiente, u otros temas relacionados.
- b) Títulos de posgrado:
 - Maestría en Metodologías de la investigación, Investigación científica, Innovación, Emprendimiento, Gestión de Proyectos, Administración de empresas o áreas relacionadas con la consultoría.
 - Especialidad o diplomado vinculada al uso de información cuantitativa y cualitativa, conocimientos de paquetes estadísticos para el proceso de datos.
 - Especialidad o diplomado en gestión de recursos hídricos, biología, humedales altoandinos.
 - Certificaciones: Acreditación como instructor o auditor en Huella de Agua (ISO 14046) y conocimiento sólido como piloto de UAV para fotogrametría.
- c) Experiencia general profesional de ocho (8) años desde la obtención del título en provisión nacional y experiencia comprobada en:
 - Dirección y gerente de proyectos.
 - Experiencia en la sistematización de datos cuantitativos, relevamiento de información cualitativa y diseño de entrevistas semiestructuradas.
 - Experiencia certificada en procesos de investigación observacional e investigación interinstitucional en el campo del medio ambiente.
- d) Experiencia específica profesional de cinco (5) años desde la obtención del título en provisión nacional y experiencia comprobada en:
 - Proyectos de recursos hídricos, medio ambiente, recarga de acuíferos, humedales y cambio climático.
 - Antecedentes comprobables en generación de gemelos digitales.
 - Experiencia en investigación en bofedales, recursos hídricos, medio

ambiente u otras áreas afines.

- Experiencia en el manejo y uso de Sistemas de información geográfica con licencia libre.
- Experiencia sobre el desarrollo de estrategias y técnicas de investigación participativa, cualitativas y cuantitativas de investigación socio-ambiental.
- Experiencia en la obtención y análisis de datos científicos, así como la elaboración de instrumentos de recolección de datos.

e) Otros requisitos (Opcional):

- Conocimiento del idioma Aymara (Hablado)
- Capacidad de liderazgo, trabajo en equipo interdisciplinario y articulación con actores comunitarios e institucionales.

✓ **Profesional de apoyo.**

a) Formación académica:

Profesional en ingeniería civil, ambiental, agronómica, biología o carreras afines.

Títulos de posgrado:

- Maestría en desarrollo rural o gestión ambiental.
- Especialidad o diplomado en metodología de la investigación científica y/o análisis de datos cualitativos y cuantitativos o SIG y Datos espaciales.

b) Experiencia profesional:

Experiencia de trabajo de cuatro (4) años desde la obtención del título en provisión nacional en:

- Medio ambiente, cambio climático o gestión del territorio.

Experiencia específica de dos (2) años en estudios de investigación ambiental, análisis de suelos, agua, otros.

- Manejo y construcción de Base de datos.
- Herramientas estadísticas aplicados en Estudios referentes a la consultoría.
- Experiencia en el manejo y uso de Sistemas de información geográfica con licencia libre
- Participación en proyectos o estudios relacionados con bofedales, medio ambiente, cambio climático.

c) Otros requisitos (Opcional):

- Conocimiento del idioma aymara (Hablado).
- Capacidad de trabajo colaborativo

Se aclara que el consultor líder y profesional de apoyo, deben contar con toda la disponibilidad para realizar los trabajos correspondientes y los viajes al municipio donde se realizara el estudio de la consultoría.

Los profesionales deben contar con al menos 2 drones para realizar los estudios geoespaciales y detallar las características de los mismos en la presentación de la propuesta.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL

Todo el material producido bajo los términos del contrato (documentos escritos, gráficos, tablas, mapas y otros, tanto en medio físico como electrónico), generados por el consultor y su equipo en el desempeño de sus funciones será de conocimiento del proyecto y pasará a ser propiedad de CIPCA Regional Altiplano.

9. REMUNERACIÓN, IMPUESTOS Y MODALIDAD DE PAGO

El/la proponente deberá presentar su propuesta económica en bolivianos. Para la presente consultoría la fuente de financiamiento es el proyecto BSIN MAMA Fase-II.

Como parte del proceso de selección y adjunto a la postulación el (la) Consultor(a) deberá presentar una copia del ***carnet de asegurado a algún seguro público de salud a nivel nacional*** y el certificado del Número de Identificación Tributaria NIT (Activo)

El/la Consultor(a) también deberá presentar una copia de algún seguro de accidentes personales que tenga con una empresa aseguradora. De no contar con el seguro de accidentes y en caso de alguna eventualidad el (la) Consultor(a) correrá con los costos derivados del siniestro.

Para proceder con los pagos de honorarios el (la) Consultor(a) deberá presentar una copia del pago de aportes a la gestora pública por el costo total de la consultoría en los periodos correspondientes y la factura original.

La modalidad de pago será la siguiente:

Pago		Productos
Primer Pago	30%	A
Segundo Pago	30%	B
Tercer Pago	40%	C

Se establece de común acuerdo, que el incumplimiento en los plazos de entrega de los productos o el plazo para la entrega del producto final por parte del (la) Consultor(a), será pasible a sanción del 1% del monto total de la consultoría por cada día de retraso, esta retención se realizará del importe total a ser cancelado y el mismo será retenido en el momento del pago. La suma de las multas no podrá exceder en ningún caso el veinte por ciento (20%) del monto total del contrato, caso contrario será causal de resolución del

mismo.

Los costos de levantamiento de información en campo e impresiones serán cubiertos por el consultor. Cualquier otro apoyo específico, estará sujeto a una negociación de cronograma de actividades conforme a la planificación y coordinación con el coordinador y técnicos del proyecto.

10. SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN

El/ la Consultor(a) dependerá y será supervisado por el responsable de la **Unidad de Desarrollo Territorial** UDT de CIPCA Regional Altiplano, Ambos responsables informarán de manera periódica al área de planificación y dirección institucional sobre los avances y resultados de la consultoría

11. LOCALIZACIÓN

La consultoría se desarrollará en el municipio y comunidades de San Pedro de Totora, en el departamento de Oruro, conforme al plan de trabajo establecido, que contempla la presencia activa de los consultores en territorio.

12. CONTRATANTE, MODALIDAD Y CONDICIONES DE CONTRATACIÓN

La entidad contratante es CIPCA Regional Altiplano y la modalidad de contratación será a través de convocatoria pública a profesionales con experiencia específica en el tema, para este fin, los proponentes deben presentar una propuesta técnica y económica.

Con relación a las condiciones de contratación el proponente debe considerar lo siguiente:

- La recepción y verificación de las propuestas del servicio de Consultoría se llevará a cabo en sesión privada del comité de revisión designado.
- No serán consideradas las propuestas presentadas fuera de plazo y hora establecidos ni aquellas de proponentes que tengan contratos vigentes con CIPCA Regional Altiplano.
- La vigencia de la propuesta no deberá ser menos a los 10 días.
- Con el consultor seleccionado se firmará un contrato por servicio de consultoría por producto, en el cual se detallan todos los compromisos de CIPCA Altiplano y el consultor. Si se incumpliere cualquiera de las estipulaciones pactadas en el contrato, especialmente lo referente a la calidad de los productos esperados, CIPCA Altiplano se reserva el derecho de retener pagos hasta que se subsane las observaciones y subsanen los incumplimientos incurridos por parte de este o haya un acuerdo escrito entre ambas partes.

13. ENVÍO DE PROPUESTA

La propuesta deberá enviarse **impreso y en digital a la oficina de CIPCA Regional Altiplano** y contener mínimamente:

Propuesta y carta de presentación

- Carta de presentación.
- Propuesta técnica.
- Propuesta económica en bolivianos.

Profesionales propuestos, especificando lo siguiente:

- Consultor **Líder de equipo** ¹(responsable titular de la consultoría, adjuntar Hoja de vida documentada).
 - ✓ Fotocopia de CI
 - ✓ Fotocopia del NIT.
 - ✓ Fotocopia de documento de afiliación (**carnet de asegurado**) a un seguro de salud público a nivel nacional vigente.
 - ✓ Fotocopia del seguro de Accidentes Personales vigente.
- Profesional de Apoyo del consultor:
 - ✓ Hoja de vida²

Las propuestas deberán ser presentadas hasta el **24 de agosto del 2025** al correo electrónico altiplano@cipca.org.bo o en oficinas del CIPCA Regional Altiplano ubicado en la Av. 6 de marzo N°888, entre calles 6 y 7 zona 12 de octubre, ciudad de El Alto (De lunes a viernes de 08.30 a 16.30) colocando Ref.: Consultoría por producto evaluación del estado actual, caracterización e inventario de los bofedales en el municipio de San Pedro de Totora. La institución solo se contactará con los proponentes preseleccionados hasta el **27 de agosto** vía correo electrónico de referencia del proponente.

¹ Es el profesional sujeto a evaluación en la presente consultoría y en caso de adjudicación es la persona que firma el contrato.

² Este personal de apoyo cuenta con un puntaje en la planilla de calificación.